



**REPÚBLICA
DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC**

**“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”
COMPRA MENOR**

CESAC-DAF-CM-2020-0029

CONFECCIÓN DE LETREROS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Unidad	Servicio de diseño e impresiones de líneas de denuncias, murales y logotipos para ser instalados en las diferentes Terminales Aeroportuarias del país.

Obligatorio realizar levantamiento previo al envío de la oferta, para confeccionar diseño de acuerdo a la estructura de los edificio.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.

- Incluir números telefónicos y Correos de la empresa.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos. Asimismo las ofertas deberán dar un crédito por un mínimo de 90 días.

No se tomaran en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad de los letreros.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102
Email: ccc@cesa.mil.do


LUIS A. GARCÍA LIZARDO
Teniente Coronel Parac. FAR
Subdirector de Compras del **CESAC**.

